Posted on: 2020-08-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C549381-08/20

Project Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Information and Communications Technology

Project: Compra de Equipos Informáticos.

Loan N°./Financing: 4422/BL-NI

Contractor :
Name of Company:
COMTECH (Tecnología Computarizada

Contract Amount: 7.00
Project ID: NI-L1143
Borrower/Bid No:

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Managua, 21 de agosto de 2020

DGA-TIGG-4853-08-2020

Institución: Ministerio de Salud

Tipo de adquisiciones: Bienes

Sector: Salud

País del proyecto: Nicaragua

Nombre del Proyecto: Programa Multisectorial de Atención a Determinantes de Salud en el corredor Seco

Préstamo nº: 4422/BL-NI

Licitación Pública Internacional nº: PMCS-260-LPI-B-BID-260-02-2019

Descripción de la Contratación: Compra de Equipos Informáticos.

Durante el proceso de Contratación para los bienes indicados en la parte superior, bajo el método de Licitación Pública Internacional, las empresas citadas a continuación presentaron ofertas. Los precios de la

oferta a la apertura y los precios de oferta evaluados de cada uno de los oferentes, así como la posición final se presentan a continuación:

1) OFERENTES EVALUADOS:

Lote No. Descripción Oferente Nacionalidad Precio Total Lote a la apertura U$ Precio Total Lote DAT evaluado C$, sin IVA Posición Final

1 1.1 Computadora de Escritorio COMTECH (Tecnología Computarizada) Nicaragüense 4,580,970.05 4,580,970.05 Primer lugar. 1.2 Batería de Respaldo de 500 VA 1.1 Computadora de Escritorio ICP, S.A. (International Computers Parts, S.A.) Nicaragüense 5,146,387.73 5,146,386.53 Segundo lugar. 1.2 Batería de Respaldo de 500 VA

Lote No. Descripción Oferente Nacionalidad Precio Total Lote a la apertura U$ Precio Total Lote DAT evaluado C$, sin IVA Posición Final

2 Computadora Portátil COMTECH (Tecnología Computarizada) Nicaragüense 1,219,934.88 1,219,934.88 Primer lugar ICP, S.A. (International Computers Parts, S.A.) Nicaragüense 1,435,279.97 1,435,279.92 Segundo lugar

3 Multifuncional Monocromática COMTECH (Tecnología Computarizada) Nicaragüense 1,907,246.32 1,907,246.32 Primer lugar. Única Oferta habilitada.

4 Proyector COMTECH (Tecnología Computarizada) Nicaragüense 144,358.56 144,358.56 Primer lugar ICP, S.A. (International Computers Parts, S.A.) Nicaragüense 152,658.66 152,658.66 Segundo lugar

2) OFERENTES RECHAZADOS:

Rechazo Global de la Oferta:

1. Corporación El Orbe, S.A.; de nacionalidad nicaragüense.

Lote No. Descripción

3 Multifuncional Monocromática

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que el Oferente no aportó en su oferta los Estados Financieros auditados del último año fiscal, sino del año 2018. Según lo establecido en el Documento de Licitación, el Oferente debe presentar fotocopias de Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del último año fiscal, auditados por una firma auditora. Considerando que el último año fiscal corresponde al año 2019, los Estados Financieros Auditados deben corresponder a ese período fiscal. Por lo tanto, este incumplimiento constituye una desviación significativa ya que limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del

Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por Corporación El Orbe, S.A. es RECHAZADA.

2. Productive Business Solutions Nicaragua, S.A. (PBS Nicaragua, S.A.); de nacionalidad nicaragüense.

Lote No. Descripción

1 Computadora de Escritorio con Batería de Respaldo de 500 VA

1.1 Computadora de Escritorio

1.2 Batería de Respaldo

2 Computadora Portátil

4 Proyector

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que el Oferente no aportó en su oferta los Estados Financieros auditados del último año fiscal, sino del año 2018. Según lo establecido en el Documento de Licitación, el Oferente debe presentar fotocopias de Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del último año fiscal, auditados por una firma auditora. Considerando que el último año fiscal corresponde al año 2019, los Estados Financieros Auditados deben corresponder a ese período fiscal. Por lo tanto, este incumplimiento constituye una desviación significativa ya que limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por Productive Business Solutions Nicaragua, S.A. (PBS Nicaragua, S.A.) es RECHAZADA.

3. TECNASA NICARAGUA, S.A.; de nacionalidad nicaragüense.

Lote No. Descripción

2 Computadora Portátil

3 Multifuncional Monocromática

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que:

a) El Oferente no aportó en su oferta los Estados Financieros auditados del último año fiscal, sino del año 2018. Según lo establecido en el Documento de Licitación, el Oferente debe presentar fotocopias de Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del último año fiscal, auditados por una firma auditora. Considerando que el último año fiscal corresponde al año 2019, los Estados Financieros Auditados deben corresponder a ese período fiscal.

b) Adicionalmente, en el Formulario de Lista de Precios, el Incoterm indicado por el Oferente es DAP, cuando lo requerido es DAT. Se efectuó consulta al oferente, sin embargo, éste en su respuesta no se refirió a lo

consultado, sino al plazo de entrega de los bienes.

Por lo tanto, estos incumplimientos constituyen una desviación significativa ya que limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por TECNASA NICARAGUA, S.A. es RECHAZADA.

4. Hermoso & Vigil, S.A. (Casa Hermoso y Vigil S.A.); de nacionalidad nicaragüense.

Lote No. Descripción

3 Multifuncional Monocromática

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que:

a) El Oferente no aportó en su oferta los Estados Financieros auditados del último año fiscal auditados por Firma Auditora, sino los estados financieros 2019 certificados por un Contador Público Autorizado. Según lo establecido en el Documento de Licitación, el Oferente debe presentar fotocopias de Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del último año fiscal, auditados por una firma auditora.

b) Por otra parte, los bienes ofertados, para el lote 3. Multifuncional Monocromática (único lote ofertado), no cumplen con el país de origen, ya que éstos son originarios de Vietnam, país que no es un país elegible para el Banco, según lo indicado en la Sección V, del Documento de Licitación.

c) Adicionalmente, el Oferente presenta 3 formularios de lista de precios para el mismo lote ofertado (Bienes de origen fuera del país del comprador previamente importados, Bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados, Bienes de Origen del Comprador) y el Incoterm indicado en dichos formularios es DAP, siendo lo requerido DAT). No se solicita aclaración, considerando las desviaciones sustanciales indicadas en los incisos a) y b).

Por lo tanto, estos incumplimientos constituyen una desviación significativa ya que limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por Hermoso & Vigil, S.A. (Casa Hermoso y Vigil S.A.) es RECHAZADA.

5. Printer de Nicaragua, S.A.; de nacionalidad nicaragüense.

Lote No. Descripción

3 Multifuncional Monocromática

Esta oferta fue rechazada durante el Examen Preliminar, debido a que el Oferente no aportó los Estados Financieros auditados del último año fiscal correspondientes a la empresa participante en el proceso licitatorio. En la etapa de aclaraciones, aportó los estados financieros del 2019 de otra empresa (Compañía internacional de Productos y Servicios S.A., de la República de Guatemala) que es la empresa matriz y no a la

filial Nicaragua. Según lo establecido en el Documento de Licitación, el Oferente debe presentar fotocopias de Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del último año fiscal, auditados por una firma auditora. Por lo tanto, este incumplimiento constituye una desviación significativa ya que limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Comprador o las obligaciones del Oferente, según lo establecido en el Documento de Licitación, en su Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 30.2, inciso (b), en consecuencia, la oferta presentada por Printer de Nicaragua, S.A es RECHAZADA.

Cualquier Oferente que desee conocer las razones por las cuales su oferta no fue seleccionada, podrá requerir información adicional sobre su oferta con una solicitud formal a la dirección indicada más abajo.

3) RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN:

Habiéndose completado todas las etapas de evaluación, el Comité de Licitación, en uso de sus facultades, acordó a través de Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación emitido con fecha del 18 de agosto de 2020, recomendar a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud, la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. PMCS-260-LPI-B-BID-260-02-2019: “Compra de Equipos Informáticos”, quien a su vez, a través de Resolución Ministerial No. 398-2020 de fecha 19 de agosto de 2020 ratificó las recomendaciones emitidas por el Comité de Licitación de conformidad con el siguiente detalle:

Se adjudica la Licitación Pública Internacional No. PMCS-260-LPI-B-BID-260-02-2019: “Compra de Equipos Informáticos” al Oferente COMTECH (Tecnología Computarizada), porque se ha determinado que constituye la oferta evaluada más baja, que cumple sustancialmente con las condiciones establecidas en el Documento de Licitación y está calificado para ejecutar el contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

Lote No. Descripción Cantidad Unidad de Medida P/U DAT C$ Precio DAT lote C$ Total Lote sin IVA C$ Marca Modelo País de

1 Computadora de Escritorio con Batería de Respaldo de 500 VA

1.1 Computadora de Escritorio 151 Unidad 27,337.08 4,127,899.08 4,580,970.05 HP PRODESK 400 G5 DESKTOP MINI 8QP06LT#ABM México

1.2 Batería de Respaldo de 500 VA 151 Unidad 3,000.47 453,070.97 TRIPP LITE OMNISMART 500 República Popular de China

2 Computadora Portátil 24 Unidad 50,830.62 1,219,934.88 1,219,934.88 HP HP PROBOOK 440 G7 TS República Popular de China

3 Multifuncional Monocromática 56 Unidad 34,057.97 1,907,246.32 1,907,246.32 KYOCERA ECOSYS M3655idn Japón

4 Proyector 6 Unidad 24,059.76 144,358.56 144,358.56 EPSON POWERLITE X41+ / V11H843021

República Popular de China

Monto total C$ 7,852,509.81

El monto total adjudicado a favor del oferente COMTECH (Tecnología Computarizada) asciende a la suma de C$ 7,852,509.81 (Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Quinientos Nueve Córdobas con Ochenta y Un Centavos), precio DAT, sin incluir IVA.

El valor de IVA que corresponde a C$ 1,177,876.47 (Un Millón Ciento Setenta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Seis Córdobas con Cuarenta y Siete Centavos), será cancelado por la Dirección General Administrativa Financiera a través de la emisión del Certificado de Crédito Tributario (Carta de Exoneración de IVA), por encontrarse el Proyecto con el cual se financia la compra exonerado de dicho impuesto.

· Plazo de entrega de los bienes: El plazo límite de entrega de los bienes será de 90 días calendarios, después de la firma del contrato.

· Lugar de entrega de los bienes: El lugar de destino convenido es: Bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS-MINSA).

· Garantía de Cumplimiento de Contrato: El oferente adjudicado deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el 10% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en las GCC 18.1 y 18.3 de la Sección VIII: Condiciones Especiales del Contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá tener una vigencia mínima de 135 días.

· El comprador considera aceptable que la garantía de cumplimiento sea presentada mediante cheque certificado o cheque de gerencia.

· Vigencia administrativa del contrato: El contrato tendrá una vigencia administrativa de 135 días calendarios posteriores al inicio de este, de conformidad con lo establecido en la GCC 13.1 de la Sección VIII: Condiciones Especiales del Contrato.

· Forma de Pago: La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato, será realizada de conformidad con lo establecido en la CGC 16.1 de la Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato.

· Fuente de financiamiento: Este contrato será Financiado con dos fuentes de financiamiento: 4422/BL-NI "Programa Multisectorial de Atención a Determinantes de la Salud en el corredor Seco, esta fuente financiará un 89.86% y GRT/MM-1274-NI; GRT/MM-1275-NI "Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y República Dominicana (IREM)", esta fuente financiará el 10.13%. Los montos específicos serán definidos antes de la emisión de las facturas de cobro.

Se adjunta Resolución Ministerial de Adjudicación No. 398-2020.

Dirección:

Ministerio de Salud de Nicaragua

At.: Lic. Tania Isabel García González, Directora de la División General de Adquisiciones

Complejo Nacional de Salud “Doctora Concepción Palacios”, costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua – Nicaragua.

Tel: 00 (505) 2289-4700 Ext. 1424 E-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones06@minsa.gob.ni

Website: www.minsa.gob.ni